

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43018 BARCELONA

Edicto

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 465/2017 Sección: B.

NIG: 0801947120178001761.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 23 de junio de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Linea D'Arquitectura i Construccio, S.L., con CIF n.º B60359924, con domicilio en calle Provença, n.º 131, ent. 2a de Barcelona.

En Barcelona, 23 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170053402-1